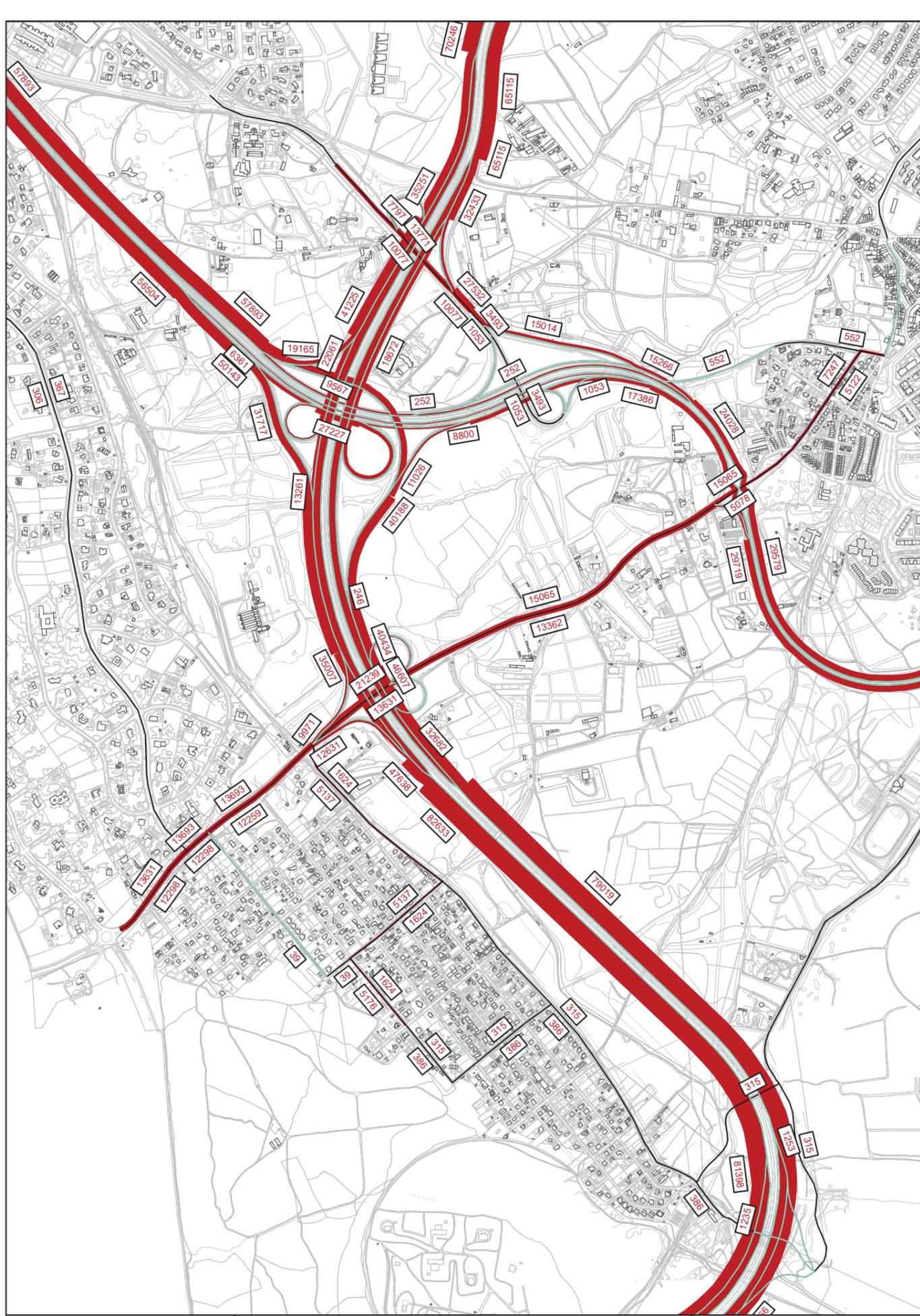




ZONA	USO	MANZANA	USO	MANZANA	ZONA	USO	MANZANA	USO	MANZANA	ZONA	USO	MANZANA	USO	MANZANA	ZONA	USO	MANZANA	USO	MANZANA
RESIDENCIAL COLECTIVA (V)	RESIDENCIAL COLECTIVA (V)	1	RESIDENCIAL COLECTIVA (V)	1	RESIDENCIAL COLECTIVA (V)	1	RESIDENCIAL COLECTIVA (V)	1	RESIDENCIAL COLECTIVA (V)	1	RESIDENCIAL COLECTIVA (V)	1	RESIDENCIAL COLECTIVA (V)	1	RESIDENCIAL COLECTIVA (V)	1	RESIDENCIAL COLECTIVA (V)	1	RESIDENCIAL COLECTIVA (V)
...
TOTAL	TOTAL	...	TOTAL	...	TOTAL	...	TOTAL	...	TOTAL	...	TOTAL	...	TOTAL	...	TOTAL	...	TOTAL	...	TOTAL



IV.1. INFORME DE CAMPO¹⁷

NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO

Las mediciones acústicas se han realizado según especificaciones del Anexo IV del Real Decreto 1367/2007, utilizando sonómetros integradores y calibradores de Clase 1 según los requisitos recogidos en la Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

Así mismo, se han seguido las especificaciones de aplicación de las normas UNE-ISO-1996-1:2005. Acústica – Descripción, medición y evaluación del ruido ambiental. Parte 1: Magnitudes básicas y métodos de evaluación y UNE- ISO 1996-2:2009. Acústica – Descripción, medición y evaluación del ruido ambiental. Parte 2: Determinación de los niveles de ruido ambiental.

IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES SONORAS PRINCIPALES

Las fuentes de ruido que generan actualmente niveles de ruido apreciables sobre el ámbito del UZ 2.4-01 son infraestructuras de **tráfico rodado**, en concreto la autovía M-40, las carreteras M-503 y M-513, incluyendo los ramales de enlace entre ellas.

Aunque su carga de tráfico actual es reducida, también se ha considerado como fuente de ruido la cañada de la Carrera, situada en el límite suroccidental del sector.

TRABAJO DE CAMPO

La campaña de mediciones acústicas que aquí se describe (ver nota al pie) fue llevada a cabo en la mañana del 26 de marzo, y entre las 0:00 y las 02:00 horas del 22 de abril de 2015, realizando una serie de ensayos acústicos en puntos georreferenciados, destinados a ajustar el modelo de cálculo.

Para la realización de las medidas se empleó un sonómetro integrador 2250 de la firma Brüel & Kjær, número de serie 2590558, dotado con el programa de registro avanzado BZ-7225. Posteriormente se han procesado estas medidas con el software *Evaluator Type 7820/7821* ver. 4.15 de la misma firma.

La calibración del sonómetro se realizó mediante un calibrador sonoro modelo 4231, número de serie 2412380.

¹⁷ Debido a que las condiciones de tráfico actuales (mediados de 2020) se encuentran temporalmente alteradas por la crisis sanitaria del COVID-19, se ha optado por no realizar nuevo trabajo de campo para una nueva calibración del modelo, dado además que éste ha sido ya perfectamente calibrado en etapas anteriores, pudiendo modificarse sobre él los datos y configuraciones necesarias con suficiente seguridad sobre la representatividad de los resultados

A continuación se reproduce una imagen con la situación de los puntos de medida y las fichas de campo en las que se recogen los resultados obtenidos.

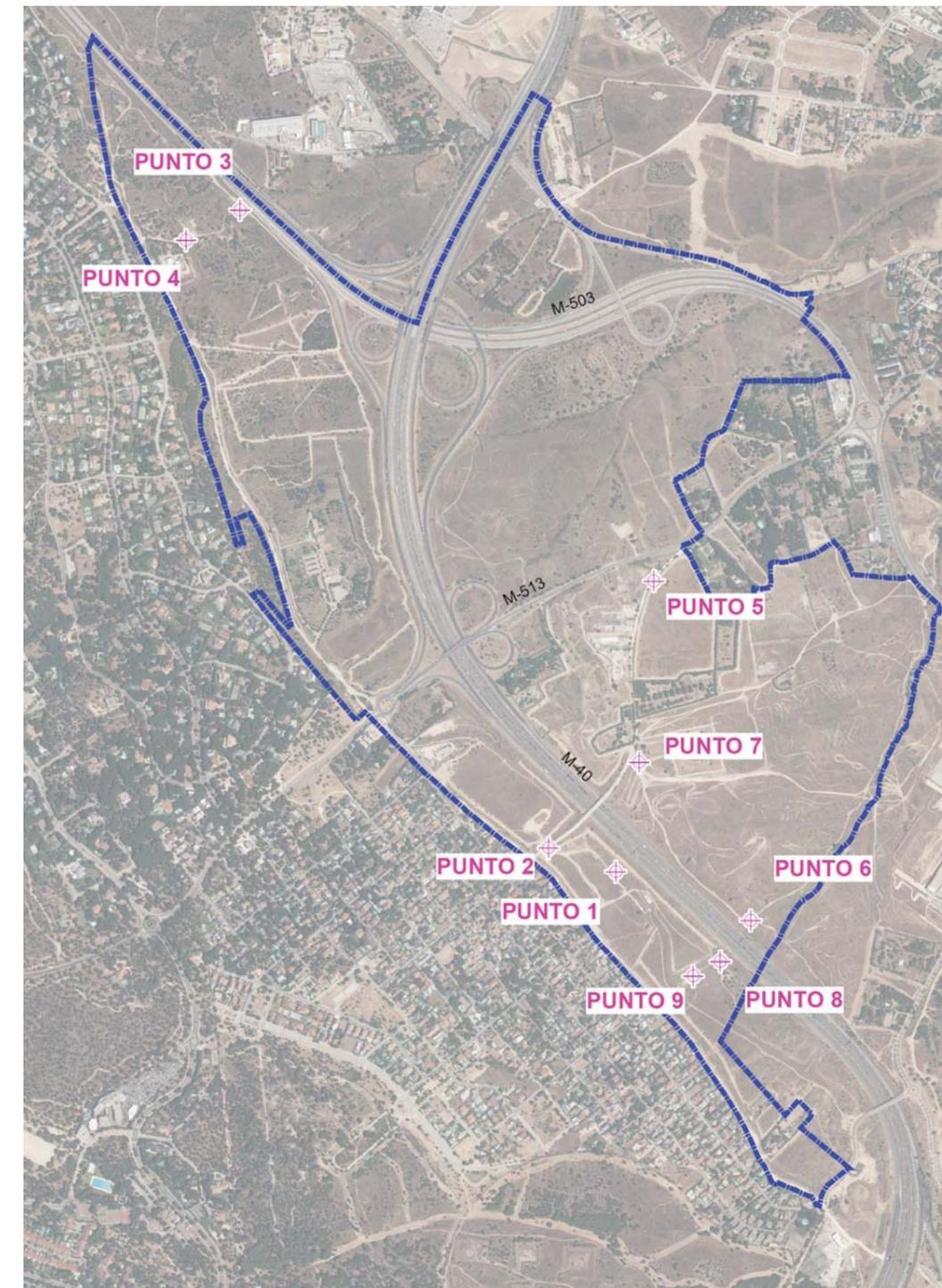


Figura 8. Localización de los puntos de medida

P1

Proyecto:
Cliente:
Fecha:

ESTUDIO ACÚSTICO DE LA MODIFICAICÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR U.Z. 2.4-03 "ÁREA POZUELO OESTE" (ARPO). POZUELO DE ALARCÓN . MADRID	
JUNTA DE COMPENSACIÓN DE ARPO	
26/03/2015	Estación: 1 (Sonómetro BK 2250)

Localización

Pozuelo de Alarcón

Ubicación:

UTM x (ETRS89):	429.580
UTM y (ETRS89):	4.474.697
Altura topográfica (m):	718
Altura Sonómetro (m):	1,5
Altura relativa de la fuente(m):	-2
Distancia al eje de la fuente (m):	81
Distancia al borde de la fuente (m):	57

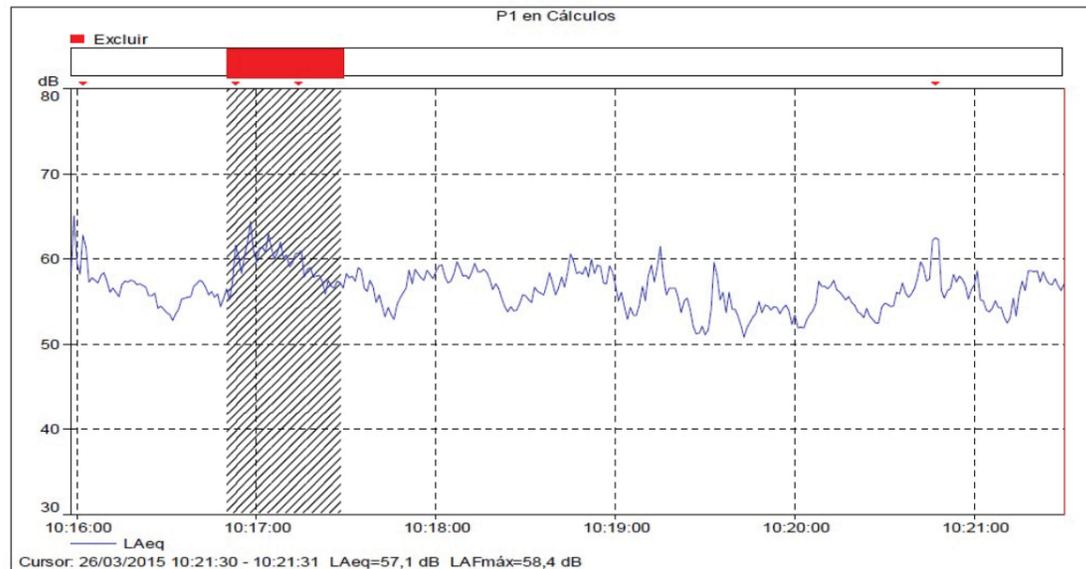


Inicio válido:
Duración (mm:ss):

10:15	Viento (m/s):	2,5
5:00	Temperatura (°C):	7

Total

LAeq	Lmáx	Lmin	LA1	LA5	LA10	LA50	LA90	LA95	LA99
[dB]									
56,8	69,3	49,6	62,5	59,7	58,9	56,4	53,3	52,5	51,3



Observaciones:

Medida del ruido ambiental con origen en el tráfico rodado de la autovía M-40. Se excluye el sobrevuelo de un helicóptero cercano.

Técnicos: Rodrigo Avilés López

Mediciones acústicas realizadas según especificaciones del Anexo IV del Real Decreto 1367/2007, utilizando sonómetros integradores y calibradores de Clase 1 según los requisitos recogidos en la Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

P2

Proyecto:
Cliente:
Fecha:

ESTUDIO ACÚSTICO DE LA MODIFICAICÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR U.Z. 2.4-03 "ÁREA POZUELO OESTE" (ARPO). POZUELO DE ALARCÓN . MADRID	
JUNTA DE COMPENSACIÓN DE ARPO	
26/03/2015	Estación: 1 (Sonómetro BK 2250)

Localización

Pozuelo de Alarcón

Ubicación:

UTM x (ETRS89):	429.412
UTM y (ETRS89):	4.474.755
Altura topográfica (m):	720
Altura Sonómetro (m):	1,5
Altura relativa de la fuente(m):	-2
Distancia al eje de la fuente (m):	153
Distancia al borde de la fuente (m):	130

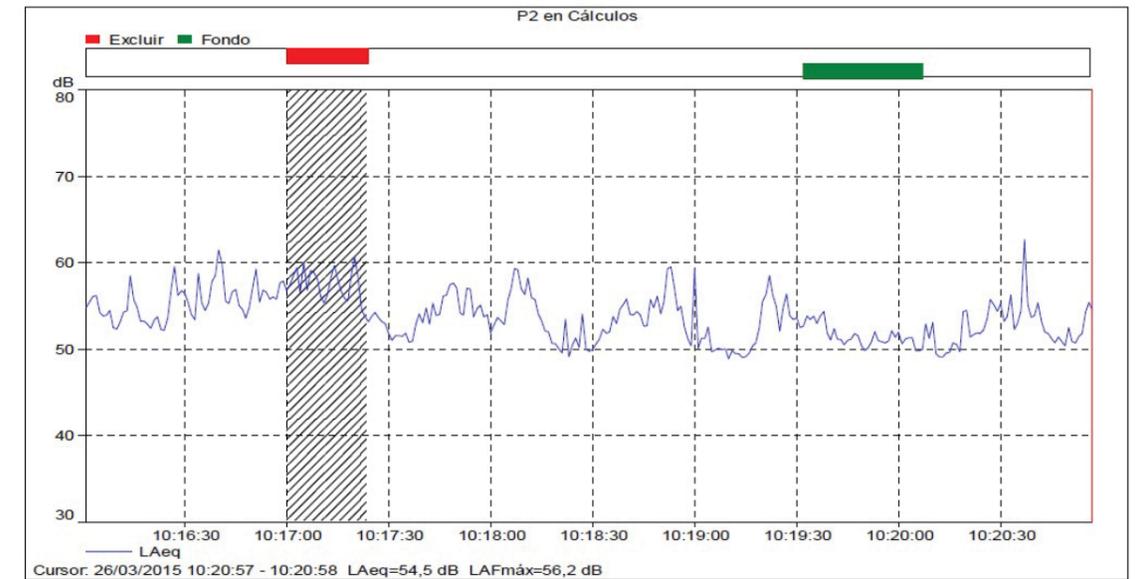


Inicio válido:
Duración (mm:ss):

10:16	Viento (m/s):	2,8
5:00	Temperatura (°C):	7

Total
M-40 (calma)

LAeq	Lmáx	Lmin	LA1	LA5	LA10	LA50	LA90	LA95	LA99
[dB]									
54,3	94,0	48,2	59,9	58,3	56,9	53,3	50,1	49,6	49,1
51,8	56,2	49,1	54,7	53,8	53,4	51,4	50,1	49,6	49,1



Observaciones:

Medida del ruido ambiental con origen en el tráfico rodado de la autovía M-40. Se excluye el sobrevuelo de un helicóptero cercano. Ráfagas de viento que pueden incrementar los niveles de fondo. Se marca como "fondo" un periodo de calma, con el nivel originado por la autovía.

Técnicos: Rodrigo Avilés López

Mediciones acústicas realizadas según especificaciones del Anexo IV del Real Decreto 1367/2007, utilizando sonómetros integradores y calibradores de Clase 1 según los requisitos recogidos en la Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

P3

Proyecto: ESTUDIO ACÚSTICO DE LA MODIFICAICÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR U.Z. 2.4-03 "ÁREA POZUELO OESTE" (ARPO). POZUELO DE ALARCÓN . MADRID
 Cliente: JUNTA DE COMPENSACIÓN DE ARPO
 Fecha: 26/03/2015 Estación: 1 (Sonómetro BK 2250)

Localización: Pozuelo de Alarcón

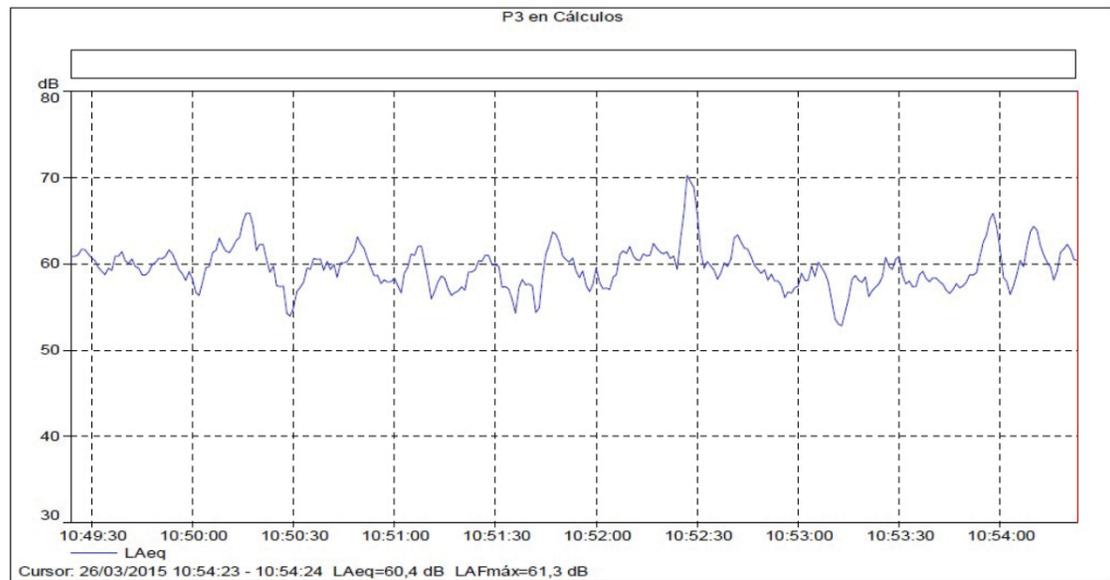


Ubicación:
 UTM x (ETRS89): 428.642
 UTM y (ETRS89): 4.476.345
 Altura topográfica (m): 713
 Altura Sonómetro (m): 1,5
 Altura relativa de la fuente(m): 2
 Distancia al eje de la fuente (m): 45
 Distancia al borde de la fuente (m): 22

Inicio válido: 10:49 Viento (m/s): 1,2
 Duración (mm:ss): 5:00 Temperatura (°C): 7

LAeq	Lmáx	Lmin	LA1	LA5	LA10	LA50	LA90	LA95	LA99
[dB]									
60,4	73,3	48,2	68,0	63,8	62,5	59,5	56,9	56,1	53,7

Total



Observaciones: Medida del ruido ambiental con origen en el tráfico rodado de la carretera M-503.

Técnicos: Rodrigo Avilés López

Mediciones acústicas realizadas según especificaciones del Anexo IV del Real Decreto 1367/2007, utilizando sonómetros integradores y calibradores de Clase 1 según los requisitos recogidos en la Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

P4

Proyecto: ESTUDIO ACÚSTICO DE LA MODIFICAICÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR U.Z. 2.4-03 "ÁREA POZUELO OESTE" (ARPO). POZUELO DE ALARCÓN . MADRID
 Cliente: JUNTA DE COMPENSACIÓN DE ARPO
 Fecha: 26/03/2015 Estación: 1 (Sonómetro BK 2250)

Localización: Pozuelo de Alarcón

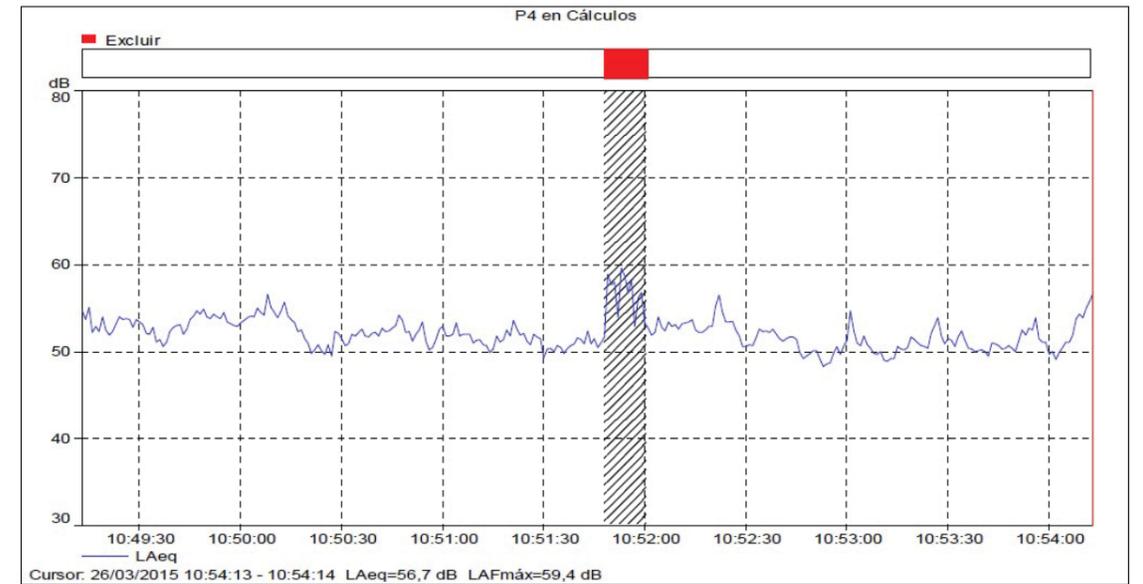


Ubicación:
 UTM x (ETRS89): 428.507
 UTM y (ETRS89): 4.476.270
 Altura topográfica (m): 719
 Altura Sonómetro (m): 1,5
 Altura relativa de la fuente(m): -4
 Distancia al eje de la fuente (m): 192
 Distancia al borde de la fuente (m): 172

Inicio válido: 10:49 Viento (m/s): 1,3
 Duración (mm:ss): 5:00 Temperatura (°C): 7

LAeq	Lmáx	Lmin	LA1	LA5	LA10	LA50	LA90	LA95	LA99
[dB]									
52,3	59,4	48,0	56,0	54,8	54,2	52,0	50,0	49,5	48,7

Total



Observaciones: Medida del ruido ambiental con origen en el tráfico rodado de la carretera M-503.

Técnicos: Rodrigo Avilés López

Mediciones acústicas realizadas según especificaciones del Anexo IV del Real Decreto 1367/2007, utilizando sonómetros integradores y calibradores de Clase 1 según los requisitos recogidos en la Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

P5

Proyecto:
Cliente:
Fecha:

ESTUDIO ACÚSTICO DE LA MODIFICAICÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR U.Z. 2.4-03 "ÁREA POZUELO OESTE" (ARPO). POZUELO DE ALARCÓN . MADRID	
JUNTA DE COMPENSACIÓN DE ARPO	
26/03/2015	Estación: 1 (Sonómetro BK 2250)

Localización

Pozuelo de Alarcón

Ubicación:

UTM x (ETRS89):
UTM y (ETRS89):
Altura topográfica (m):
Altura Sonómetro (m):
Altura relativa de la fuente(m):
Distancia al eje de la fuente (m):
Distancia al borde de la fuente (m):

429.675
4.475.421
715
1,5
-2,5
64
60

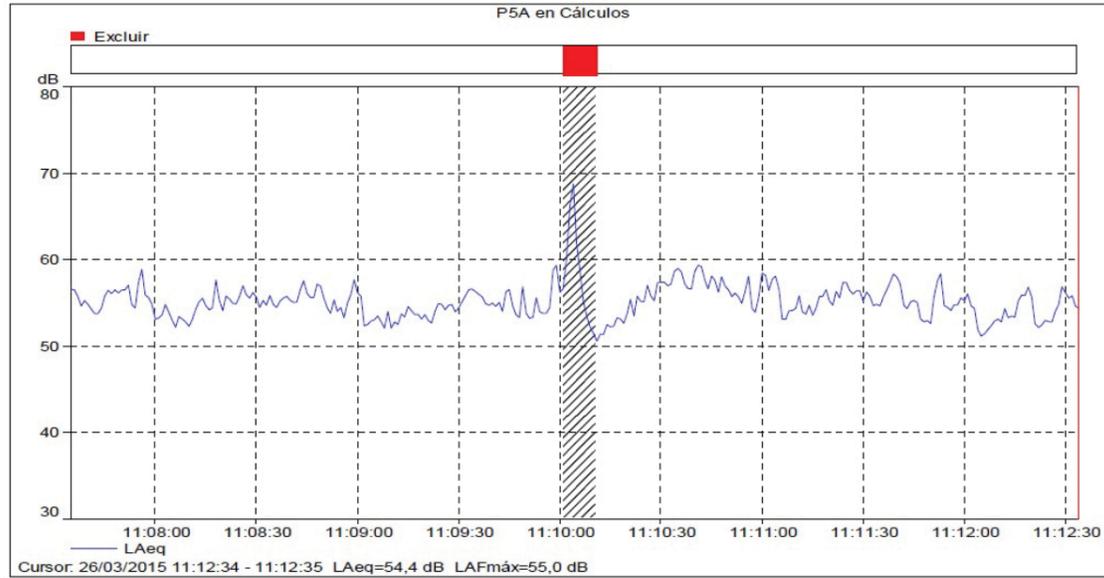


Inicio válido:
Duración (mm:ss):

11:07	Viento (m/s):	1,1
5:00	Temperatura (°C):	7

Total

LAeq [dB]	Lmáx [dB]	Lmin [dB]	LA1 [dB]	LA5 [dB]	LA10 [dB]	LA50 [dB]	LA90 [dB]	LA95 [dB]	LA99 [dB]
55,4	65,7	50,0	59,0	58,2	57,5	55,0	52,8	52,3	51,3



Observaciones:

Medida del ruido ambiental con origen en el tráfico de la carretera M-513

Técnicos: Rodrigo Avilés López

Mediciones acústicas realizadas según especificaciones del Anexo IV del Real Decreto 1367/2007, utilizando sonómetros integradores y calibradores de Clase 1 según los requisitos recogidos en la Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metroológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

P6

Proyecto:
Cliente:
Fecha:

ESTUDIO ACÚSTICO DE LA MODIFICAICÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR U.Z. 2.4-03 "ÁREA POZUELO OESTE" (ARPO). POZUELO DE ALARCÓN . MADRID	
JUNTA DE COMPENSACIÓN DE ARPO	
22/04/2015	Estación: 1 (Sonómetro BK 2250)

Localización

Pozuelo de Alarcón

Ubicación:

UTM x (ETRS89):
UTM y (ETRS89):
Altura topográfica (m):
Altura Sonómetro (m):
Altura relativa de la fuente(m):
Distancia al eje de la fuente (m):
Distancia al borde de la fuente (m):

429.916
4.474.575
709
1,5
4
65
40

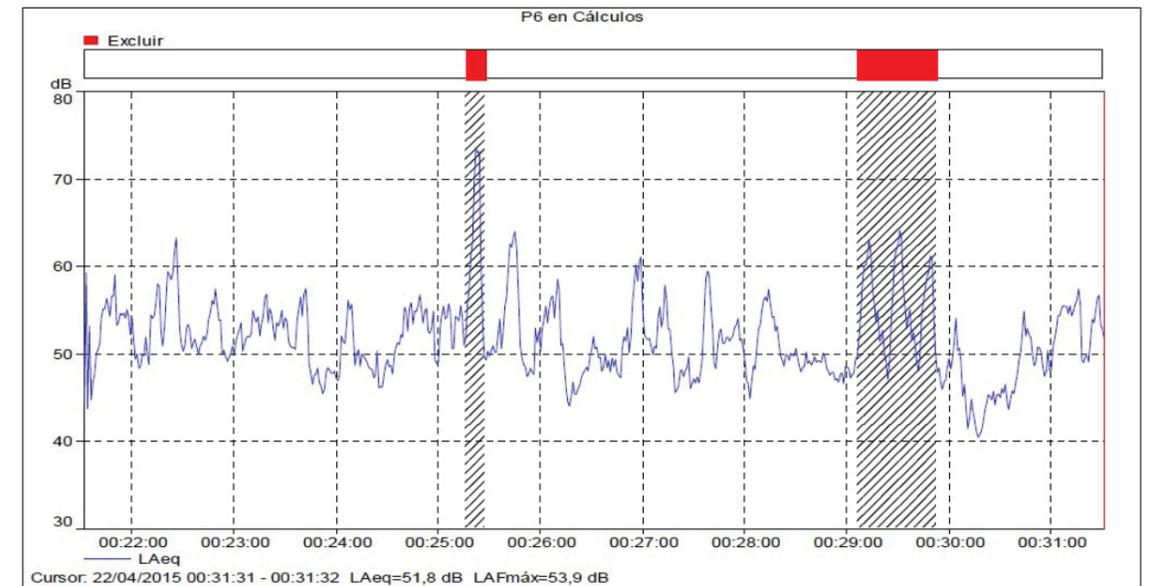


Inicio válido:
Duración (mm:ss):

0:21	Viento (m/s):	1,2
9:00	Temperatura (°C):	14

Total

LAeq [dB]	Lmáx [dB]	Lmin [dB]	LA1 [dB]	LA5 [dB]	LA10 [dB]	LA50 [dB]	LA90 [dB]	LA95 [dB]	LA99 [dB]
53,1	67,5	39,2	62,2	57,6	56,1	50,8	46,4	45,2	42,1



Observaciones:

Medida del ruido ambiental con origen en el tráfico de la carretera M-40. Durante la medida se registraron sucesos ajenos a la fuente de interés, que han sido eliminados de los resultados. Así mismo, se registra un ruido continuo del orden de los 45 dBA originado por el sistema de iluminación de un cartel publicitario.

Técnicos: Rodrigo Avilés López

Mediciones acústicas realizadas según especificaciones del Anexo IV del Real Decreto 1367/2007, utilizando sonómetros integradores y calibradores de Clase 1 según los requisitos recogidos en la Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metroológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

P7

Proyecto:
Cliente:
Fecha:

ESTUDIO ACÚSTICO DE LA MODIFICAICÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR U.Z. 2.4-03 "ÁREA POZUELO OESTE" (ARPO), POZUELO DE ALARCÓN . MADRID	
JUNTA DE COMPENSACIÓN DE ARPO	
22/04/2015	Estación: 1 (Sonómetro BK 2250)

Localización

Pozuelo de Alarcón

Ubicación:

UTM x (ETRS89):	429.841
UTM y (ETRS89):	4.474.473
Altura topográfica (m):	717
Altura Sonómetro (m):	1,5
Altura relativa de la fuente(m):	1
Distancia al eje de la fuente (m):	156
Distancia al borde de la fuente (m):	140

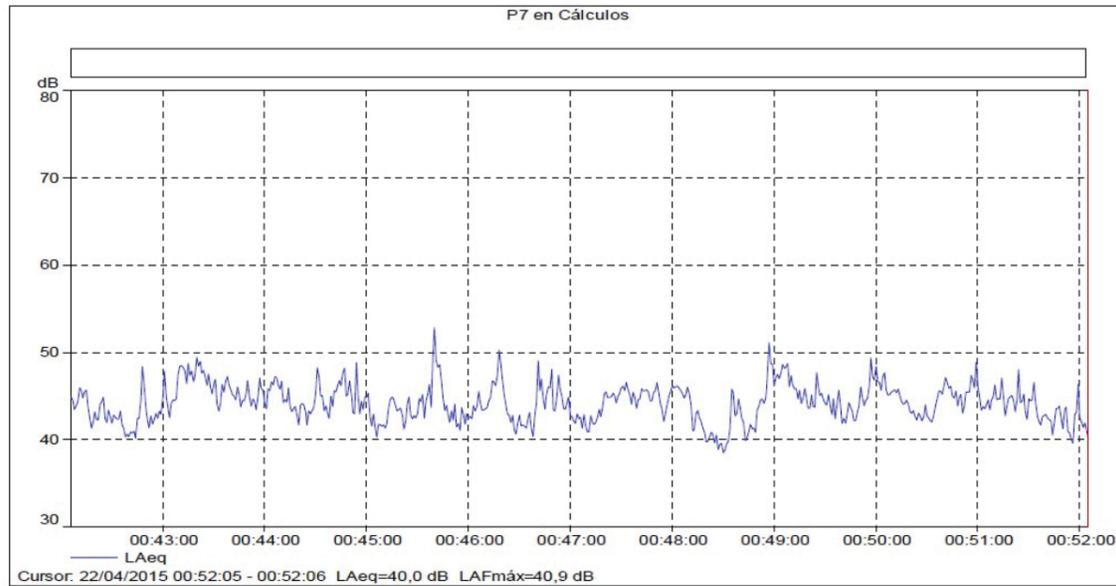


Inicio válido:
Duración (mm:ss):

0:42	Viento (m/s):	1,2
10:00	Temperatura (°C):	14

Total

LAeq	Lmáx	Lmin	LA1	LA5	LA10	LA50	LA90	LA95	LA99
[dB]									
44,8	58,5	38,1	49,4	48,0	47,1	44,2	41,5	40,7	39,3



Observaciones:

Medida del ruido ambiental con origen en el tráfico de la carretera M-40.

Técnicos: Rodrigo Avilés López

Mediciones acústicas realizadas según especificaciones del Anexo IV del Real Decreto 1367/2007, utilizando sonómetros integradores y calibradores de Clase 1 según los requisitos recogidos en la Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

P8

Proyecto:
Cliente:
Fecha:

ESTUDIO ACÚSTICO DE LA MODIFICAICÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR U.Z. 2.4-03 "ÁREA POZUELO OESTE" (ARPO), POZUELO DE ALARCÓN . MADRID	
JUNTA DE COMPENSACIÓN DE ARPO	
22/04/2015	Estación: 1 (Sonómetro BK 2250)

Localización

Pozuelo de Alarcón

Ubicación:

UTM x (ETRS89):	429.841
UTM y (ETRS89):	4.474.473
Altura topográfica (m):	716
Altura Sonómetro (m):	1,5
Altura relativa de la fuente(m):	-3
Distancia al eje de la fuente (m):	62
Distancia al borde de la fuente (m):	42

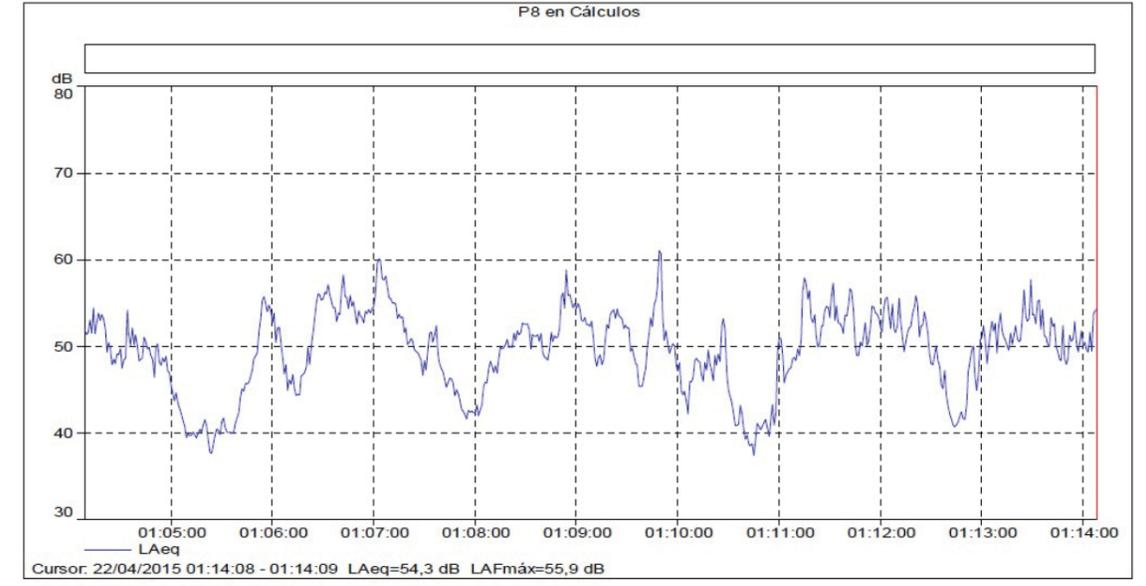


Inicio válido:
Duración (mm:ss):

1:04	Viento (m/s):	1,2
9:00	Temperatura (°C):	14

Total

LAeq	Lmáx	Lmin	LA1	LA5	LA10	LA50	LA90	LA95	LA99
[dB]									
51,6	64,2	36,7	58,7	56,0	54,9	50,2	41,9	40,3	38,7



Observaciones:

Medida del ruido ambiental con origen en el tráfico de la carretera M-40, parcialmente apantallado por caballones.

Técnicos: Rodrigo Avilés López

Mediciones acústicas realizadas según especificaciones del Anexo IV del Real Decreto 1367/2007, utilizando sonómetros integradores y calibradores de Clase 1 según los requisitos recogidos en la Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

P9

Proyecto:
Cliente:
Fecha:

ESTUDIO ACÚSTICO DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR U.Z. 2.4-03 "ÁREA POZUELO OESTE" (ARPO), POZUELO DE ALARCÓN . MADRID
JUNTA DE COMPENSACIÓN DE ARPO
22/04/2015 Estación: 1 (Sonómetro BK 2250)

Localización

Pozuelo de Alarcón

Ubicación:

UTM x (ETRS89): 429.772
UTM y (ETRS89): 4.474.436
Altura topográfica (m): 716
Altura Sonómetro (m): 1,5
Altura relativa de la fuente(m): -3
Distancia al eje de la fuente (m): 137
Distancia al borde de la fuente (m): 115

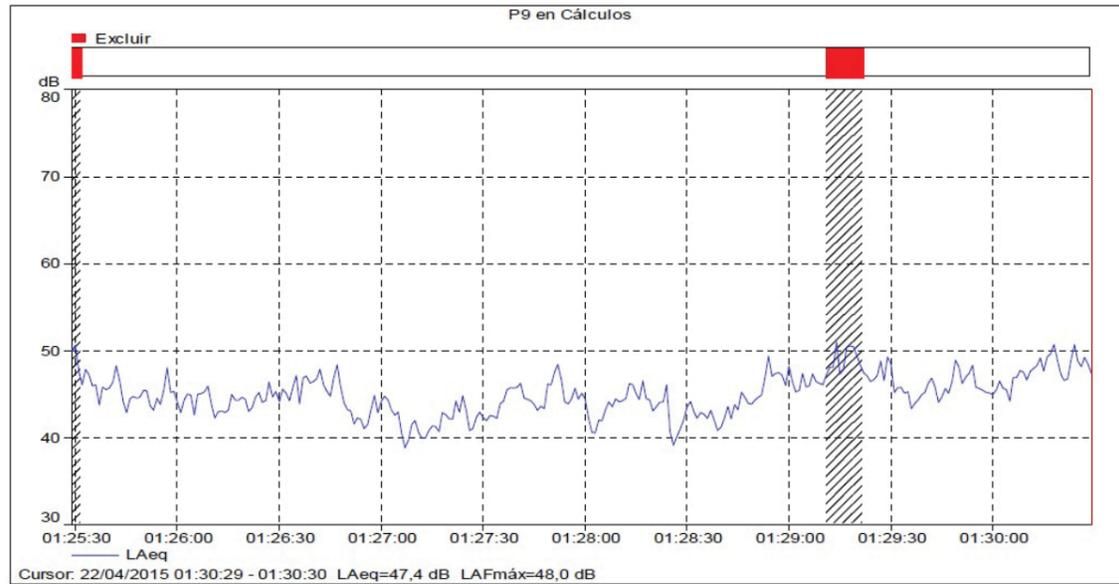


Inicio válido:
Duración (mm:ss):

1:25 Viento (m/s): 1,2
5:00 Temperatura (°C): 14

Total

LAeq	Lmáx	Lmin	LA1	LA5	LA10	LA50	LA90	LA95	LA99
[dB]									
45,4	51,9	37,9	49,9	48,6	47,8	44,9	42,1	40,9	39,5



Observaciones:

Medida del ruido ambiental con origen en el tráfico de la carretera M-40, parcialmente apantallado por caballones. Durante la medida se registraron sucesos ajenos a la fuente de interés, que han sido eliminados de los resultados.

Técnicos: Rodrigo Avilés López

Mediciones acústicas realizadas según especificaciones del Anexo IV del Real Decreto 1367/2007, utilizando sonómetros integradores y calibradores de Clase 1 según los requisitos recogidos en la Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.